



Notification of Asbestos Reinspections

To: Parents and Staff of St. Patrick School
From: Kathy Almazol, Superintendent of Schools
Date: October 19, 2016

In compliance with the U.S. Environmental Protection Agency (EPA) Asbestos Hazard Emergency Response Act (AHERA), in the fall of 1988 we performed inspections of each of our school buildings for asbestos-containing building materials. The inspection findings and asbestos management plans have been on file in each school administrative office since that time.

Previously the EPA required us to perform reinspections of the asbestos materials every three years. The results of the reinspections are reviewed and any recommended actions we should take to safely manage each asbestos material in our building are acted upon. New EPA requirements require reinspections on a six month cycle.

To date there has been no known change in the asbestos-containing building materials of your school since the original inspection. Some asbestos containing materials have been removed, mostly the vinyl floor tile.

All asbestos containing building materials in your school are in good condition to our knowledge and we will continue to manage them in place, as recommended by the accredited management planner.

This notification must be inserted into the management plan in the school's administrative office. Everyone is welcome to view this anytime during normal school hours. The Asbestos Program Manager, Ian Abell, Director of Facilities, is available to answer any questions you may have about asbestos in our buildings at (408) 983-0223.



Notificación de Reinspecciones por Asbestos

A: Los padres y el personal de la Escuela de San Patricio
De: Kathy Almazol, Superintendente de las Escuelas
Fecha: 19 de octubre de 2016

De acuerdo con la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU. (EPA) de la Ley de Respuesta a Emergencias de Asbestos (AHERA) , en el otoño de 1988 se realizó la inspección de cada uno de los edificios de nuestra escuela para materiales de construcción que contienen asbesto . Los resultados de la inspección y planes de manejo de asbesto han sido archivados en cada oficina administrativa de la escuela desde entonces.

Anteriormente, la EPA requiere realizar nuevas inspecciones de los materiales de asbesto cada tres años. Los resultados de las nuevas inspecciones se revisan y las acciones recomendadas que se deben tomar para manejar con seguridad cada material de asbesto en el edificio son afectados. Los nuevos requisitos de la EPA requieren nuevas inspecciones en un ciclo de seis meses.

Hasta la fecha no ha habido ningún cambio conocido en los materiales de construcción que contienen asbesto de su escuela ya la inspección original. Se han eliminado algunos materiales que contengan asbestos, sobre todo el piso de vinil.

Todos los materiales de construcción que contienen asbesto en su escuela se encuentran en buen estado y vamos a seguir controlándolos para mantenerlos así, según lo recomendado por el planificador acreditado.

Esta notificación debe ser insertada en el plan de la oficina administrativa de la escuela. Todos son bienvenidos a ver esto en cualquier momento durante el horario normal de la escuela. El Gerente del Programa sobre el asbesto, Ian Abell, Director de Instalaciones, está disponible para responder cualquier pregunta que pueda tener sobre el asbesto en los edificios. Su número de teléfono es (408) 983- 0223.